



DIARIO OCCIDENTE

Cali, jueves 7 de marzo de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.663 ISSN 0124-5171

■ Medidas se mantendrán

Gobernadora del Valle reportó disminución de delitos en Tuluá

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, reportó que gracias a la intervención realizada en Tuluá, en lo corrido del año se logró disminuir los homicidios en un 53% en esta localidad.

Las medidas adoptadas en Tuluá, dijo la mandataria, permitieron reducir notablemente otros delitos, como la extorsión. Las acciones de seguridad continuarán en esta ciudad.

PÁG. 2

Entregan equipos para mejorar la seguridad del MIO

La Alcaldía de Cali entregó una serie de equipos para fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el sistema integrado de transporte masivo.

Con 2 vehículos, 11 motocicletas, 131 chalecos, 64 radios, 359 baterías, 21 computadores y 61 detectores de metales, se espera brindar mayor tranquilidad a los usuarios del MIO.

PÁG. 5



Multitudinaria marcha contra Petro

CON MASIVA ASISTENCIA SE CUMPLIÓ ESTE MARTES LA JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN EN RECHAZO A LAS REFORMAS PROMOVIDAS POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE GUSTAVO PETRO. EN CALI LA MARCHA TERMINÓ EN LA PLAZOLETA JAIRO VARELA CON LLENO TOTAL.

Foto: Especial para el Diario Occidente

PÁG. 3

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE**Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**

■ Llamado a protegerlos

Foto: CVC

Las cámaras trampa ubicadas por la CVC en Bahía Málaga capturaron a los dos más grandes felinos de las Américas en el Pacífico vallecaucano.

Así lo informó la entidad ambiental quien destacó que su presencia implica que existen presas suficientes para alimentarlos lo que es un indicador del buen estado de conservación de los ecosistemas en esta región del Pacífico.

La corporación ambiental hizo un llamado a las comunidades a no alarmarse y a proteger estas especies y sus hábitats.

Las cámaras lograron captar la presencia de un jaguar y dos pumas en esta zona de Buenaventura.

■ Estado

Al respecto, Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general de la CVC, dijo que “estoy muy contento, quiero contarle a todos los vallecaucanos lo que nos acaba de suceder, hemos detectado, a través de nuestras cámaras trampa, un jaguar y dos pumas, un adulto y un cachorrito. Lo hicimos con una cámara trampa en Bahía Málaga en Buenaventura. Felices, se ven en un excelente estado, grades, se ve que

Captan dos pumas y un jaguar en Bahía Málaga



Un jaguar fue captado a través de una cámara trampa instalada por CVC en Bahía Málaga.

están muy saludables. Qué bueno, esto demuestra que todo lo que estamos haciendo para recuperar nuestros ecosistemas está funcionando”.

Estos felinos están en la cima de la

pirámide alimenticia y se catalogan como una especie sombrilla, pues su presencia implica que existen presas suficientes para alimentarlos lo que es un indicador del buen estado de conservación de los ecosistemas.

Ante su presencia Suárez Gutiérrez hizo un llamado a las comunidades cercanas a Bahía Málaga que “si los observan los dejen quietos, ellos no atacan a los humanos, antes por el contrario se alejan de ellos. En segundo lugar, es importante que no consumamos o no cacemos las especies que ellos normalmente cazan para comer, es crucial que ellos, en sus propios ecosistemas, encuentren su alimento”.

Estos avistamientos se dan días después de que en el municipio de Toro, al norte del Valle, fuera avistada una tayra, una especie de mamífero omnívoro que se alimenta de frutos, insectos, carroña y pequeños vertebrados.

■ Vence el 30 de marzo

Amplían plazo para pago de alivios tributarios

Foto: Gobernación del Valle

Hasta el 30 de marzo, la Gobernación del Valle amplió el plazo para pagar alivios tributarios de las rentas departamentales del año 2023.

Según manifestó Martha Isabel Ramírez, gerente de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento, gracias a la respuesta positiva que tuvieron los contribuyentes en el pago de los alivios tributarios de la vigencia 2023, llamados remisión de deuda, la Gobernación del Valle determinó ampliar el plazo para continuar con los pagos.

Ramírez recordó que la fecha inicial de pago venció el 29 de febrero de este año.



Los vallecaucanos han atendido el llamado de la Gobernación para el pago de los alivios tributarios.

■ Balance

Al presentar un balance de la acogida positiva que tuvo la medida, indicó que “liquidamos 33 mil 700 vigencias, aproximadamente unas 15 mil placas, y el 50% de estas fueron

pagadas, por eso consideramos importante ampliar este plazo”.

La gerente manifestó que para eso “vamos a enviar nuevamente las liquidaciones a los correos electrónicos, con un

plazo de pago hasta el 30 de marzo para que tengan todo este espacio de mes para pagar”.

El recaudo que se logró asciende a \$2.239 millones y se espera llegar a \$5.963 millones con la ampliación del periodo de pago. La mayoría de liquidaciones corresponden al impuesto vehicular.

Además, explicó que “estos alivios tributarios que se están aplicando se desprenden de la ordenanza 610 del año 2023 y aplican para quienes, de manera oficial, presentaron su solicitud antes del 31 de diciembre de 2023”.

Además del edificio Gobernación, estos pagos pueden realizarse en los bancos de Occidente, Bogotá, Davivienda y AV Villas.



En la Escuela de Policía Simón Bolívar de Tuluá se capacitan policías en enfoque étnico y mil jóvenes como monitores de convivencia y seguridad humana.

■ Se mantienen medidas

Homicidios en Tuluá disminuyen 53%

Foto: Gobernación del Valle

La intervención adelantada por las autoridades en el municipio de Tuluá logró disminuir en un 53% los homicidios en esta localidad en lo corrido del año.

Así lo manifestó la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, quien afirmó que este logro se debe a “un trabajo intenso por la seguridad”.

La mandataria dijo que el trabajo articulado entre la Gobernación del Valle del Cauca, Policía, Ejército, Fiscalía y organismos de inteligencia, deja resultados contundentes para municipios como Tuluá donde disminuyeron los homicidios, además de la desarticulación de bandas organizadas en el departamento.

Toro destacó que “este trabajo intenso, en su primera fase, ha sido exitoso en Tuluá, donde, por ejemplo, se ha disminuido al 53% de homicidios; hemos disminuido la extorsión, la comunidad

está más segura, se siente que se está interviniendo y eso es lo que necesitamos”.

■ Restricción

Dentro de las medidas de seguridad para Tuluá, fue ampliado mediante decreto hasta el 30 de marzo, la restricción de movilización de motos entre las 11:00 de la noche y las 5:00 de la mañana del día siguiente, ello como resultado de los operativos desarrollados durante todo el mes de febrero.

Por otra parte, a través de la Escuela de Policía Simón Bolívar de Tuluá, la Gobernación del Valle del Cauca apoya la formación de cuarenta policías en enfoque étnico y diferencial, como parte del programa del Gobierno Nacional, ‘Laboratorio de paz, convivencia y seguridad humana’, en el que también mil jóvenes pertenecientes a Tuluá se capacitan como monitores de convivencia y seguridad humana.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Llegamos a 31 precandidatos



Juan Carlos Echeverry

Al listado de posibles precandidatos presidenciales para 2026, que iba en 28, ingresaron otros 3: Así el sonajero queda con 31 nombres.

El primero ya hizo un corto intento como precandidato en 2021 –como parte de la Coalición de la experiencia, pero declinó en enero de 2022-. Se trata del exministro Juan Carlos Echeverry, que fue presidente de Ecopetrol, director de Planeación Nacional y Ministro de Hacienda.

El respetado economista se ha dinamizado en las redes sociales y por su alto conocimiento del Estado es un analista muy consultado por los medios nacionales. Echeverry está sobrado de perfil, pero le falta darse a conocer y hacer click con la gente. Se nota que está trabajando en eso.



Enrique Gómez

El segundo también ya tuvo una salida como aspirante presidencial y llegó hasta la primera vuelta: es el abogado Enrique Gómez Martínez, presidente del Movimiento de Salvación Nacional.

Gómez obtuvo poco más de 50 mil votos en las elecciones presidenciales de 2022 y se ha mantenido activo como duro crítico del gobierno del presidente Gustavo Petro.

En los altos círculos de la política dan como fija la participación de Enrique Gómez en una coalición que elija un candidato de derecha para competir por la Presidencia de la República en 2026.



Jota Pe Hernández

El tercer nombre que entra al sonajero, aunque más nuevo en la política que los dos anteriores, está mucho más vigente por su rol protagónico como senador opositor...

Se trata del senador Jonathan Pulido Hernández, más conocido como Jota Pe Hernández, quien, por sus duras posiciones frente al gobierno nacional, se ha convertido en una de las figuras más visibles de la oposición.

Si Hernández, que está en la Alianza Verde, decide meterse en la puja presidencial, tendría que pelear el aval con otros aspirantes de la colectividad, que es todo un sancocho ideológico en el que hay congresistas opositores, independientes y mayoritariamente petristas...

■ Gran convocatoria el 6 de marzo

Masiva asistencia a marchas contra las reformas de Petro

Diversas ciudades de Colombia fueron escenario de una movilización ciudadana masiva en contra de las reformas promovidas por el gobierno del presidente Gustavo Petro.

En Cali, la jornada comenzó a las 10:00 de la mañana en el Parque de las Banderas, donde miles de personas se congregaron para expresar su descontento con las políticas gubernamentales.

La convocatoria invitaba a los participantes a vestir camisetas amarillas o blancas, preferiblemente de la Selección Colombia, como símbolo de unidad en la protesta.

La participación de los caleños contó con una extensión de aproximadamente 2 kilómetros, desde el Parque de las Banderas hasta la Plazoleta Jairo Varela.

Durante el trayecto, los manifestantes coreaban consignas como '¡Fuera Petro!' en un ambiente de protesta pacífica. La presencia multitudinaria reflejó el descontento por las reformas que promueve el gobierno del presidente Gustavo Petro y que están en estudio en el Congreso de la República.

La Secretaría de Movilidad de Cali informó que la marcha no afectó significativamente la movilidad en la ciudad, manteniendo la normalidad en el tráfico, mientras que la Secretaría de Seguridad y Justicia destacó la presencia de mediadores garantizaron el respeto por los derechos humanos y mantuvieron el orden público durante la manifestación.

Cali no fue la única que se hizo escuchar, ya que estas marchas se llevaron a cabo en ciudades como Bogotá, Medellín, Villavicencio, Ibagué, Tunja, Bucaramanga, Armenia, Cúcuta, Manizales, Valle-dupar, Neiva, Barranquilla, Santa Marta, Cartagena y Sincelejo.

Apoyo en la manifestación

El concejal Juan Felipe Murgueitio, del Centro Democrático expresó su apoyo a la marcha. En sus palabras afirmó que "Cali hoy alzó la voz y se unió al llamado nacional diciendo que no vamos a permitir que sigan acabando con Colombia. Marchamos en defensa de nuestra libertad, de nuestra democracia, de nuestras instituciones y de nuestra vida. Vamos a seguir alzando las voces que sea necesario por Colombia, por el Valle, por Cali."

Entre los participantes se encontraban miembros de la Confederación General del Trabajo, CGT, quienes, a pesar de haber respaldado a Petro en su campaña presidencial, se sumaron a la protesta. Explicaron que su participación se debió a un decreto que afecta los derechos de asociación y los sindicatos minoritarios, demostrando así que las diferencias políticas no impedían la unidad en la lucha por causas comunes.

Petro respondió

Por su parte, en respuesta a la manifestación, el presidente Gustavo Petro afirmó que "hoy tenemos manifesta-



Foto: Especial para el Diario Occidente

La convocatoria invitaba a los participantes a vestir camisetas amarillas o blancas, preferiblemente de la selección Colombia, como símbolo de unidad.

ciones que no quieren cambiar el país, está bien. Siempre habrá fuerzas que, saliendo de los privilegios, no quieren perderlos, pero

las fuerzas volcánicas de la sociedad colombiana, indudablemente quieren una transformación de Colombia porque no se vive bien."

Editorial

Escuchar en tiempos de descontento

El presidente, en lugar de descalificar las marchas, debería interpretar el clamor de quienes piensan distinto.

En la jornada de movilizaciones del 6 de marzo, miles de colombianos expresaron de manera contundente su descontento ante las propuestas de reforma lideradas por el presidente Gustavo Petro. Se trata de un clamor que refleja el creciente malestar en la sociedad y que no debe ser ignorado ni descalificado.

El presidente Petro catalogó a los manifestantes como defensores de privilegios, una afirmación que desatiende las verdaderas inquietudes de la población. Las reformas en discusión no son simplemente cuestiones de intereses particulares, sino asuntos que impactarán la salud y la estabilidad económica de todos los colombianos, independientemente de su afiliación política.

En lugar de descalificaciones, el llamado es claro: el presidente es el líder de todos los colombianos y debe escuchar todas las voces.

Igualmente, el Congreso, como representante del pueblo, tiene la responsabilidad de ser receptivo a las inquietudes expresadas en las calles, pues los legisladores serán quienes, con sus votos, determinarán el destino de las reformas. Ignorar las voces de la ciudadanía sería un acto de desprecio a la esencia misma de la democracia participativa.

La falta de consenso en torno a las reformas exige una pausa reflexiva. En lugar de imponer cambios de manera unilateral, es crucial buscar puntos intermedios y construir soluciones que beneficien al conjunto de la sociedad.

Además de las inquietudes sobre las reformas, las marchas también reflejan la preocupación por posibles hechos de corrupción en un gobierno que prometió hacer las cosas bien. Los ciudadanos exigen respuestas claras ante situaciones como los sobrecostos en la compra de los carrotaques para La Guajira y las dudas sobre financiamiento de campañas.

MI COLUMNA

¿Reelección de Petro?



VÍCTOR MANUEL GARCÍA

Los últimos días han estado marcados por una convulsión política por causa de diversos factores.

Por un lado la oposición al gobierno parece arriesgar cada vez más desde diferentes frentes sus posturas por cuenta de sus diferencias ideológicas con el Presidente, y hay que decirlo, en muchos de estos casos estas posturas han carecido de la profundidad de debate necesaria en cuanto argumentos y solidez descriptiva y demostrativa.

Por otro lado están los mismos funcionarios de gobierno, que en diversos casos no se han puesto de acuerdo entre ellos mismos e incluso han trascendido disputas internas, que en situaciones puntuales comienzan a traspasar las diferencias políticas a tomar tintes judiciales, como lo ha sido la novela protagonizada por Laura Sarabia y Armando Benedetti o la última

de ellas cuyos actores principales son Gerardo Vega, ex director de la Agencia Nacional de Tierras y Jhenifer Mojica, actual Ministra de Agricultura, situaciones donde reinan las acusaciones en “doble vía”.

Y parece que no fuera suficiente con lo anterior, pues se ha abierto un nuevo frente de manera innecesaria por cuenta del propio Presidente de la República, reforzado por la Vicepresidenta Francia Márquez y secundado por los más acérrimos seguidores del primer mandatario, como por ejemplo el pastor y ex precandidato presidencial, Alfredo Saade, quienes han manifestado que el cambio no se logra en solo cuatro años y que el pastor no ha dudado en poner sobre la mesa la reelección de Gustavo Petro.

Sin embargo volver a la discusión, por cierto innecesaria y dañina, sobre la reelección, es dar tres pasos hacia atrás. Al traer nuevamente esa discusión, no solo hace daño a la institucionalidad, sino que afecta de manera directa la imagen del gobierno nacional.

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Familia



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZUÑIGA

Además del legado de “Gabo”, en su efeméride también es importante su descendencia.

Gabriel García Márquez se destacó como guionista y alguna vez pensó incursionar en la cinematografía, pero prefirió dedicarse al periodismo y la literatura.

Rodrigo García Barcha, su hijo mayor, se convirtió en cineasta, tal vez para honrar a su padre demostrándole que asumía la realización de su sueño.

Este fin de semana, cuando repasaba lecturas, documentales y todo lo relacionado con García Márquez, tuve la oportunidad en la plataforma Netflix, de buscar “Familia”, la mejor película de Rodrigo, quien escribió el guión y dirigió la filmación, confirmando esa impronta adquirida genéticamente y proyectada a través del séptimo arte.

“Familia”, con locación en una extensa hacienda plantada de olivos y una casona, donde se hicieron las tomas desde planos de paisajes con excelentes colores, narra una historia ocurrida en un solo día, al celebrase una reunión familiar donde espontáneamente se expresan sentimientos encontrados entre padre, hijas, nietos y yernos: afectos, incomprendimientos, secretos, frustraciones y odios.

A los abrumadores celos e intereses económicos de sus hijas, les basta un solo día para malograr una relación amorosa del Viejo, iniciada hacía poco con una mujer madura, independiente y complaciente.

El filme no termina en conclusiones, deja que los espectadores se observen en los personajes como si fueran sus espejos.

El final de la historia queda abierto.

La simbología poética de las imágenes anuncia la muerte que husmea la soledad lacerante, los miedos por dificultades económicas y la vulnerabilidad de una autoridad paternal avasallada por las rencillas entre sus seres queridos.

EN VOZ ALTA

“Raro y celestial don, el que sepa sentir y razonar al mismo tiempo.”

Vittorio Alfieri, dramaturgo y poeta italiano

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Cree en algo

NO CREO en amar sufriendo, CREO en amar con armonía. En que el amor es más y nunca menos. NO CREO en amores que coartan, en amores que frenan.

CREO en las relaciones que nos apoyan en los malos momentos, que leen la mirada... que sonríen con el alma... que están...!

NO CREO en callarse por no dañar...,

CREO en la comunicación como la mejor vía para construir; coincidir y decidir. CREO en la absoluta sinceridad

al decir “te amo” y también al decir “me voy”. CREO en ser buena persona antes que parejas... y buscar otra buena persona para ser mi pareja.

CREO en que la vida la construimos nosotros y CREO en la frase que dice... “La vida es 10% lo que nos sucede y 90%

cómo reaccionamos a ello”, y lo único que nos puede asegurar que así sea, es tener la valentía de enfrentarla sin miedos en el presente.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Barrio Belalcázar

Plan Cazador: Policía de Cali desmanteló desguazadero de vehículos robados

En un operativo llevado a cabo por la Policía Metropolitana Santiago de Cali, se logró la desarticulación de una red dedicada a la receptación de vehículos robados en la ciudad. La acción policial se llevó a cabo en el barrio Belalcázar, donde se descubrió una bodega que funcionaba como desguazadero clandestino de vehículos hurtados.

Durante el operativo, se logró la captura de cinco personas y la aprehensión de un adolescente, quienes fueron sorprendidos desmantelando un vehículo que había sido robado tan solo 24 horas antes en un barrio en el sur de Cali. Además, se incautaron más de 30 autopartes, algunas de las cuales tenían reporte de hurto en el año 2023.

■ Mejorar la convivencia ciudadana

La Alcaldía de Santiago de Cali, en colaboración con la Secretaría de Seguridad y Justicia y Metro Cali, llevaron a cabo la entrega de una serie de equipos destinados a fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Masivo, MIO, de la ciudad.

Durante un acto celebrado en la Terminal de Aguablanca, las autoridades entregaron dos vehículos, 11 motocicletas, 131 chalecos, 64 radios, 359 baterías, 21 computadores con licencias y 61 detectores de metales a la Policía Metropolitana. Estos recursos serán utilizados para reforzar las labores de vigilancia y control en el sistema de transporte masivo de Cali.



Foto: Policía Metropolitana de Cali
Se incautaron más de 30 autopartes, algunas de las cuales tenían reporte de hurto en el año 2023.

Las personas capturadas fueron puestas a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de receptación. Una de ellas, que tenía antecedentes judiciales por el mismo delito, recibió medida de aseguramiento intramural, mientras que los demás quedaron en libertad, pero seguirán vinculados al proceso investigativo.

Estrategia de Seguridad Integral

El general Carlos Germán Oviedo, comandante de la Policía en Cali, destacó que este operativo se llevó a cabo en el marco de la Estrategia de Seguridad Integral por Cali Siempre Presente. En lo que va del año 2024, se recuperaron 40 vehículos y 174 motocicletas, lo que contribuye a una reduc-

ción del 6% en el hurto de vehículos y del 26% en el hurto de motos en la ciudad.

El hallazgo de esta red de receptación de vehículos robados es un golpe importante contra la delincuencia organizada en Cali. La Policía continuará trabajando en la identificación y desmantelamiento de estructuras criminales que operan en la ciudad, en un esfuerzo por garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos.

La colaboración ciudadana es clave en la lucha contra el hurto de vehículos en Cali. La denuncia oportuna de cualquier actividad sospechosa puede contribuir a la captura de delincuentes y al desmantelamiento de redes dedicadas al robo y la receptación de vehículos.

■ Misma estrategia

Comerciante caleño, mucho ojo, vea cómo opera este grupo de ladrones

La Policía de Cali está investigando dos casos de hurto que parecen estar relacionados, ya que ambos involucran al mismo grupo de presuntos ladrones que utiliza una estrategia de distracción en los establecimientos comerciales de la ciudad. En ambos casos, cuatro personas actuaron juntas, con dos de ellos distrayendo a los vendedores mientras los otros perpetraban el robo.

Operan de la siguiente manera: una pareja entra al establecimiento comercial actuando como posibles compradores, mientras que una segunda pareja ingresa poco después bajo la apariencia de revisar los productos. Durante este tiempo, una de las mujeres lleva consigo una bolsa de tela roja, que utiliza para ocultar a su cómplice mientras comete el robo.

El primer caso involucró el robo de un portátil, mientras que en el segundo, las cámaras de seguridad registraron cómo la pareja ingresaba aparentemente a una bodega y sustraía lo que querían antes de retirarse del lugar seguidos por sus cómplices.

Estos incidentes muestran una tendencia preocupante en la ciudad, donde presuntos delincuentes operan con tácticas específicas para cometer robos en establecimientos comerciales. La Policía de Cali intensifica sus esfuerzos para identificar y capturar a los responsables de estos delitos, y se insta a la comu-



Foto: Freepik
En ambos casos, cuatro personas actuaron juntas, con dos de ellos distrayendo a los vendedores mientras los otros perpetraban el robo.

nidad a reportar cualquier actividad sospechosa.

Estar alertas

El modus operandi utilizado por esta banda demuestra la importancia de mantenerse alerta y tomar precauciones adicionales en entornos comerciales. La presencia de cámaras de seguridad y sistemas de alarma puede disuadir a los delincuentes y ayudar a las autoridades en la identificación y captura de los responsables.

La Policía de Cali continúa trabajando en la investigación de estos casos y en la implementación de medidas adicionales para prevenir futuros robos. Se insta a la comunidad a reportar cualquier información que pueda ser útil para resolver estos casos y evitar que estos delincuentes continúen operando impunemente en la ciudad.

Policía de Cali entregó equipos para reforzar la seguridad del MIO



Foto: Alcaldía de Cali
Las autoridades entregaron dos vehículos, 11 motocicletas, 131 chalecos, 64 radios, 359 baterías, 21 computadores con licencias y 61 detectores de metales.

Estrategia integral

La entrega de estos equipos se enmarca dentro de una estrategia integral de seguridad implementada por la

administración municipal, que busca garantizar un ambiente seguro y tranquilo para los usuarios del transporte

público. Esta incluye componentes como denuncia y protección al usuario, presencia y control, carriles exclusivos para el sistema y cuidado del espacio público.

El secretario de Seguridad y Justicia Distrital, Jairo García, destacó la importancia de estos equipos para fortalecer la presencia y el control de las autoridades en el MIO.

"Seguiremos haciendo operativos para que los usuarios se sientan y estén seguros. Así que todos a cuidar del MIO y a reportar lo que no esté bien, para poder atender todos los frentes", enfatizó el Secretario.

■ Con Comandante Paraíso, el escritor disecciona el origen de los traquetos

La revolución del narcotráfico sí existió y nos volteó el escaparate: Gardeazábal

Mauricio Ríos Giraldo
Jefe de Redacción-Diario Occidente
Foto: Harold Teluro

En medio de un debate nacional sobre el impacto de la representación del narcotráfico en la imagen de Colombia, la reedición de Comandante Paraíso, de Gustavo Álvarez Gardeazábal, resurge como una pieza literaria clave para entender el rol de los traquetos en la historia reciente del país.

En una entrevista reveladora, el autor explora los orígenes y tabúes de este fenómeno, para sustentar su hipótesis de que el narcotráfico fue una revolución.

El análisis de Gardeazábal arroja luz sobre el profundo impacto de la cultura traqueta en las estructuras sociales y económicas de la Colombia de hace 40 años y la actual. Como en otras de sus obras, el escritor logra convertir un relato de ficción en un referente histórico.

Esta nueva edición de Comandante Paraíso, salió al mercado en un momento en el que hay un debate en Colombia promovido por quienes consideran que contar historias sobre el narcotráfico afecta la imagen del país, ¿Usted qué opina?

Lo mismo me dijeron cuando publiqué Cándores. La crítica bogotana, encabezada entonces por Juan Gustavo Cobo Borda, y la caleña, por Álvaro Bejarano, fallecidos ambos, despatriaron porque Colombia no resistía una novela más sobre la violencia. ¿Pero alguien había escrito antes de Comandante Paraíso (o después) del fenómeno de los traquetos? Todos evaden explicar sus orígenes, por eso mi novela es hoy vigente.

Este libro cuenta cómo nace y se hace un traquete, ¿qué lo motivó a contar esta historia?

Nací y viví en Tuluá, y allá no solo se dieron los pájaros del “Cándor”, allá surgieron y se desarrollaron los traquetos, embriones de lo que sería después la gran revolución incompleta del narcotráfico, que nos cambió patas arriba a este país. Es por los efectos de la cultura traqueta que pasamos por las que pasamos, pero aquí no quieren entender la realidad mirando hacia los orígenes. Yo insisto en el efecto revolucionario de la traquetería

y lo que han causado tantos comandantes paraísos en muchos lugares de Colombia.

Hay quienes consideran que calificar el narcotráfico una revolución es exagerado, ¿usted por qué sostiene que sí lo fue?

En Colombia existe la marcada tendencia a minimizar nuestra verdadera capacidad. Quizás por la educación judeo cristiana que puso por delante la culpa y la vergüenza no hicimos introspección sobre todo lo que significó el narcotráfico como revolución. Ahora, 40 años después, cuando ya la cultura traqueta penetró en nuestras estructuras sociales y económicas, apenas nos estamos dando cuenta que esa revolución sí existió. Nos volteó el escaparate, tanto que ya no nos da vergüenza aceptar que somos parte de esa cultura.

¿Y por qué dice que es una revolución incompleta?

Los elementos de una revolución son constantes, así ella sea de izquierda, como la revolución rusa, o de derecha, como el nazismo y el fascismo, o antimonárquica y anticlerical, como la revolución francesa. A lo largo de estos 40 años no lo sentimos, pero si comparamos, se advierte el poder revolucionario engendrado por los traquetos. Hubo sangre y muerte, hubo trastocamiento de valores, hubo cambio en la pirámide social, con un achatamiento de ella, y hubo un cambio radical en la propiedad de la tierra, pero, como tenía visos de derecha, pero no tuvo ideología cierta, porque comenzó siendo una batalla contra la extradición y contra los gringos y terminó siendo un intento vano por cooptar el Estado o por oponerse a esa posibilidad entre paracos y guerrillos. Pero, además, porque toda revolución necesitaba su Napoleón, su Stalin, su Hitler, su Fidel Castro y nosotros no lo tuvimos, afirmo que resultó incompleta.

Esta novela retrata una historia que se desarrolla en los años 80 y 90, el "Comandante Paraíso" busca dominar no solo el tráfico de drogas, sino también la economía, el orden público y la vida social y cultural del país, algo que, sin duda, los narcotraficantes lograron,



Siempre controversial, Gustavo Álvarez Gardeazábal sostiene que el narcotráfico fue una revolución en Colombia, pero incompleta.

¿Qué tanto cree que queda de esa influencia en la Colombia de hoy?

No le contesto su pregunta, le planteo esta respuesta: Cuando publiqué esa novela en el 2002, la evolución de la traquetería estaba llegando a su culmen. Unos años antes las AUC habían comenzado a actuar como un ejército paralelo y era evidente que el Ejército Nacional de los Traquetos que yo parodié como el que organiza Enrique Iscarote Londoño, el “Comandante Paraíso”, se parecía mucho a lo que estaba dirigiendo desde hacía años

Carlos Castaño.

¿El país ha superado en algo la cultura traqueta?

No la ha superado, la ha absorbido. La Colombia de hoy es una transformación, unas veces para bien, otras para mal, de la Colombia de hace 40 años. La cultura traqueta penetró y bien hondo en sus estructuras.

En este libro, como ocurrió con la gran ma-

yoría de los traquetos, el protagonista es temido, pero al mismo tiempo amado por el pueblo, ¿cómo explicar ese fenómeno en el que una comunidad que conoce los alcances y la capacidad de daño de un personaje de estos, al mismo tiempo le profese sentimientos de afecto?

No hay que rebuscarse mucho, el fenómeno de Robin Hood parece repetirse en muchas variables en la historia y en Colombia, un país de guerras civiles, de armisticios y de amnistías en donde los malos pasan a ser buenos de la noche a la mañana y la gente prefiere condenarlos o glorificarlos antes de tiempo. El pueblo es sabio. Yo lo que hice fue recoger en narrativa ese sentimiento.

En sus novelas es difícil distinguir entre la realidad y la ficción. ¿Cuál fue el proceso para construir la historia de "Comandante Paraíso", es un personaje que realmente existió o fue principalmente una creación basada en su percepción del fenómeno del narcotráfico en Colombia?

Comandante Paraíso es la sumatoria de todas esas opciones, se parece a muchos de los grandes y fugaces traquetos que tuvimos entre 1985 y el 2000, pero en el fondo son la escanografía de un modelo que se repitió en muchos pueblos y regiones y, sin duda alguna, el germen del narcotráfico, como lo han registrado después en textos y películas. Lo que pasa es que yo concebí la novela sobre mi teoría de la revolución del narcotráfico y para fundamentarla al futuro quería encontrar el modelo repetido y percibido por quienes leerían mi novela. Parece que acerté. 22 años después Comandante Paraíso ya es casi un genérico, porque el país se llenó de esos comandantes...

Usted fue mediador y negociador de paz, y conoció a cabecillas guerrilleros y paramilitares... ¿Tuvo que interactuar con personajes como el protagonista de su novela, es decir, con traquetos?

Por supuesto. Gobernar a Tuluá en 1988 y 1992 era gobernar una ciudad en donde no menos de uno o dos centenares de reconocidos ciudadanos aspiraban a graduarse de trepadores sociales actuando



Después de Comandante Paraíso, la siguiente entrega de la Biblioteca Gardeazábal será Las mujeres de la muerte, que aborda la violencia en Colombia desde las víctimas femininas.

como traquetos.

Usted escribió Comandante Paraíso privado de la libertad, ¿qué representó para usted en ese momento el proceso de escritura del libro? ¿Fue diferente a como habría escrito sus obras anteriores?

Físicamente sí, pero todo ello era superable. Lo que sí constituyó una presión muy grande era la sensación de fracaso que entonces me invadía. Releyendo ahora esta novela entiendo por qué pude lograr un personaje tan bien logrado para la historia que se narra, pues no es fácil describir la derrota sin haber mordido primero el suelo.

Quiénes hoy tienen menos de 40 años no deben tener mucha noción del fenómeno de los traquetos, ¿cree que Comandante Paraíso puede convertirse en un referente histórico, como lo es Cándores no entierran todos los días en relación con la época de la violencia bipartidista?

Ya se volvió. La gran cantidad de peticiones de profesores y estudiantes, sin duda alguna, todos jóvenes, para que les ayude a descifrar la novela que les han puesto a leer en sus colegios, indica que toda esa generación no ha tenido conocimiento de un período crucial en la vida colombiana. Pero parece que ese oficio me tocó a mí, que nunca he sido historiador sino novelista.

Háblenos de la Biblioteca Gardeazábal. Este libro, Comandante Paraíso, hace parte de 12 de sus obras que están siendo republicadas, ¿qué

significa para usted que casi 60 años después sus libros se reediten, se sigan vendiendo y la gente lo siga leyendo?

La Biblioteca Gardeazábal es una idea novedosa. La alianza de los almacenes Éxito y la editorial Intermedio, de El Tiempo, ha permitido muchas cosas al mismo tiempo. Poner a precio asequible una docena de obras de Gardeazábal, llegar a todo el país y renovar no solo la lectura de libros icónicos, sino renovar la discusión que durante medio siglo y cada que salía uno de mis libros se armaba. Por supuesto, me da un reconocimiento que muy pocos hemos tenido en la historia de la literatura colombiana.

Un adelanto para los lectores: ¿cuál es el próximo libro de esta colección y de qué trata?

En abril saldrá Las mujeres de la muerte, que será discutida el 1 de mayo en la Feria del Libro en Bogotá en un panel internacional. Es un homenaje a esas mujeres víctimas de todas las violencias y abusos pueblerinos. Allí se reconocerán millones de viudas, de huérfanas y de madres angustiadas.

Sus obras, claramente abordan las diferentes maneras en las que se ejerce el poder en Colombia, y en todas, de una u otra manera está la violencia como hilo conductor, ¿qué reflexión final tiene al respecto?

Que el poder sin violencia ha sido muy pocas veces reconocido en Colombia. Yo tal vez sea una excepción, no he necesitado de la violencia para ser reconocido y respetado y poner a pensar al país.

■ Una de las obligaciones tributarias más importantes

ABC para declarar IVA en Colombia de forma fácil y oportuna

Foto: Siigo

El Impuesto al Valor Agregado, mejor conocido como IVA, es la tarifa que le sumamos al valor bruto de un bien o servicio.

El valor de este impuesto varía en función de algunas categorías: por ejemplo, el IVA del 19 %, que corresponde a la tarifa más alta, aplica a la mayoría de los productos y servicios en Colombia.

El IVA, como cualquier otro impuesto, se debe declarar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian).

Por ello, y con el objetivo de evitar sanciones, la plataforma contable Siigo ofrece algunas bases que les permitirán a las empresas y emprendedores

anticiparse a cualquier contratiempo relacionado con la declaración del IVA.

¿Quiénes están obligados a declarar el IVA?

Deben declarar IVA las personas naturales o jurídicas que realicen actividades gravadas con este impuesto, es decir, que vendan o presten algún servicio. Ahora bien, los responsables de rendir estas cuentas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) se denominan, según la ley, "responsables del IVA". De esta condición se desprenden dos regímenes:

Régimen común: acoge a quienes generen ingresos brutos superiores a 3.500 UVT

(Unidad de Valor Tributario), lo que equivale a 129 millones 115 mil pesos para el año 2023. También aplica para aquellos que realicen actividades gravadas con tarifas diferenciales.

Régimen simplificado: corresponde a aquellas personas con ingresos brutos inferiores a la cifra anteriormente mencionada y que llevan a cabo actividades gravadas con la tarifa general del 19 %. La mayoría de pertenecientes a este régimen no deben declarar IVA, de acuerdo con la norma más reciente.

¿Cómo se declara el IVA?

Para calcular el IVA se debe multiplicar el precio de un pro-

ducto o servicio por el porcentaje del IVA correspondiente. Por ejemplo, si se adquiere un producto por 100 dólares, y se aplica el IVA del 19 %, entonces el IVA a pagar será de 10 dólares. Todo el proceso de declaración del IVA se efectúa de manera electrónica, a través de los servicios de la Dian.

En ese sentido, se debe ingresar a la página web de la Dian, seleccionar la opción "Transaccional" y luego digitar el usuario y contraseña. Seguidamente, se dirige a la opción "Presentación de Pago de Impuestos" y luego al campo "Declaraciones de IVA y Consumo". En este punto accederá al formulario del



periodo que se va a declarar, en el cual debe incluir las operaciones gravadas, exentas y excluidas, así como los impuestos generados, deducibles, retenidos y a pagar.

¿Cuáles son los plazos para la declaración del IVA?

Depende del tipo de régimen al que se pertenezca. Si se trata del común, se debe declarar y pagar el IVA cada dos meses o cuatro meses, según el nivel de ingresos.

Declaración bimestral: Para contribuyentes cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre del año gravable 2023 sean iguales o superiores a 92.000

UVT, (\$3.901.904.000).

Declaración cuatrimestral: Para contribuyentes cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre del año gravable 2023 sean inferiores a 92.000 UVT, (\$3.901.904.000).

La importancia de declarar y pagar este impuesto radica en que, por cuenta de ese recaudo, el Estado invierte en proyectos de bienestar social, infraestructura, salud, educación y otras necesidades primarias de la población. El incumplimiento de estos procedimientos podría llevar a los infractores a una pena de entre 48 a 107 meses de prisión.

■ Banrep anuncia recorte en tasas de interés y se anticipa recesiones

Marzo, cargado de expectativas y desafíos económicos

Foto: Pixabay

El panorama económico de Colombia se presenta como un tablero de ajedrez, con movimientos estratégicos que pueden determinar el curso del año.

En este contexto, el Banco de la República emerge como protagonista con el anuncio de una nueva reducción en las tasas de interés, marcando así el inicio de un marzo cargado de expectativas y desafíos económicos.

Desde la última reunión en enero, donde se redujeron las tasas en 25 puntos básicos al 12.75%, el escenario ha sido testigo de diversos acontecimientos que han influido en la toma de decisiones económicas.

Los datos de actividad económica del cierre de 2023 revelaron un crecimiento anual del 0.6%, por debajo de las expectativas, aunque se vislumbra un alivio con la inflación descendiendo al 8.35% y proyectada a estar por



debajo del 8% en marzo.

Este contexto abre las puertas a la posibilidad de recortes más significativos en las tasas de interés, hasta 75 puntos básicos según previsiones de Scotiabank Colpatria.

Sin embargo, este movimiento podría dividir opiniones, ya que mientras representa un respiro para los consumidores en busca de financiamiento, también señala un ago-

tamiento de las altas tasas para quienes tienen depósitos remunerados.

Macroeconomía

Además del panorama monetario, las miradas se vuelcan hacia la situación macroeconómica del país. Aunque el desempeño económico de 2023 estuvo por debajo de las expectativas, con un crecimiento del 0.6%, en

Scotiabank Colpatria se descarta la posibilidad de una recesión este año, anticipando una fase débil del ciclo económico que podría revertirse en la segunda mitad del año gracias a factores como la reducción de la inflación y las tasas de interés.

El Congreso de la República también se convierte en escenario clave para la economía, con reformas sociales importantes en discusión. Desde salud y pensiones hasta trabajo, estas propuestas requieren un delicado equilibrio entre los poderes legislativo y ejecutivo para su aprobación.

Por otro lado, la llegada de la Semana Santa despierta expectativas en diversos sectores económicos. El gasto en actividades recreativas y viajes se espera que aumente este año, reflejando un renovado interés por viajar tanto a nivel nacional como internacional, impulsado en parte por

la depreciación del peso.

Decisiones cruciales

Finalmente, a nivel internacional, marzo trae consigo una nueva ronda de reuniones de bancos centrales, con decisiones cruciales que podrían impactar en las tasas de interés y en los activos financieros.

El Banco de la República decidirá el 22 de marzo, mientras que la Reserva Federal de los Estados Unidos lo hará dos días antes, el 20 de marzo, marcando así un mes de vital importancia para el panorama económico global.

Marzo se perfila como un mes decisivo para la economía colombiana, donde las tasas de interés, el desempeño económico, las reformas legislativas y el panorama internacional convergen en un escenario lleno de oportunidades y desafíos.

■ Sorprenda las mujeres de la casa en su día

Una cena saludable y sencilla para consentir a las mujeres en su día

Foto: Pixabay

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer; fecha que celebra la tenacidad, fortaleza y valentía que ellas tienen y demuestran diariamente. Para reconocer su ejemplo, buscamos sorprenderlas con detalles o experiencias y que mejor que una cena preparada por usted.

Sin embargo, si usted no es el más experto en la cocina, no se preocupe. Los hornos microondas de Samsung le ayudarán a preparar una comida saludable y deliciosa en pocos minutos para que disfrute más tiempo con ella.

El horno microondas Bespoke cuenta con funciones especiales como Descongelado potente, para hasta 4 tipos de alimentos (carne, pollo, pescado y pan); Grill Auto Cocción, que per-



mite cocinar, hornear y asar diferentes alimentos sin necesidad de usar aceites; Auto Cocción, con modos pre programados para diferentes platos de acuerdo con el tipo y peso de cada alimento; y Home Dessert que facilita la preparación de postres con un solo toque. Lo

único que debe hacer es elegir el postre deseado, mezclar los ingredientes, meterlos al dispositivo y seleccionar la función.

A continuación, una deliciosa receta para preparar en casa y sacarles el máximo provecho a los hornos microondas.

Nuggets de pescado con salsa verde

(para 2 personas)

Ingredientes:

- 250 gramos de pescado merluza
- 250 gramos de queso crema
- ¼ de perejil
- 60 ml de leche
- 2 ajos
- 60 gramos de miga de pan
- 2 huevos
- Panko
- Harina
- Orégano
- Merkén
- Sal

Ingredientes para la salsa:

- 1 cebolla
- 1 taza de cilantro
- Jugo de limón
- Aceite
- Pimienta
- Sal

Preparación:

- Mezcle en un bowl el pescado, el queso crema, el perejil, la leche, los ajos, la miga de pan y la sal
- Revuelva los ingredientes hasta obtener una masa

- Llévelas a la nevera por dos horas
- Por otro lado, mezcle 2 huevos con una pizca de orégano, merkén y sal
- Tome la masa que dejó reposando y haga bolas con la ayuda de unas cucharas soperas. Posteriormente, páselas por harina y panko. Repita el proceso hasta acabar con la masa

- Agregue una pizca de aceite y llévelas al horno microondas con la función Slim Fry 2-2 por 10 minutos
- Una vez pasado el tiempo, saque los nuggets de pescado y agregue la salsa verde

Y para completar su cena, no puede faltar un poste.

Snack mugcake (para 1 persona)

- 1 huevo
- 1 chorrito de leche descremada o vegetal (almendras)
- 3 cucharadas de harina de avena
- Endulzante o azúcar de coco, caña o panela
- ½ cucharadita de polvo para hornear

Preparación:

- Mezcle los ingredientes y cocine en el microondas durante 1:30' (minuto y medio)
- Deje en reposo hasta que quede tibio
- Añada mermelada o arequipe (sin azúcar) al gusto

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

■ Usted puede poner en peligro su privacidad y seguridad

10 cosas que se debe evitar publicar en las redes sociales y por qué

Foto: Pixabay

Cientos de millones de personas se conectan cada día a sus redes sociales favoritas para comprar, compartir fotos y noticias, revisar publicaciones y comentarios, enviar mensajes privados y mucho más.

Pero, en relación a compartir información personal en exceso, ESET, compañía líder en detección proactiva de amenazas, asegura que puede dar a ciertas problemáticas como la suplantación de identidad, permitir que ciberdelincuentes accedan contraseñas e incluso poner en peligro de robo pertenencias personales.

“Aunque te consideres experto/a en privacidad, quienes gestionan las plataformas actualizan a menudo sus sitios web y aplicaciones, por lo que es esencial estar actualizados y realizar una vigilancia constante.

Con esto en mente, es importante considerar algunos puntos que sería mejor no compartir en las redes sociales, y por qué hacerlo puede poner en riesgo tu seguridad física y digital o la de tus amigos y familiares.”, comenta Camilo Gutiérrez Amaya, Jefe del Laboratorio de Investigación de ESET Latinoamérica.

Los 10 puntos que según ESET es mejor no compartir en redes sociales, son

1. Información personal identificable (IPI): quienes realizan estafas están siempre a la caza de pequeños datos que puedan unir para crear una identidad con la que estafar. Podrían utilizar esta información para solicitar un crédito a nombre de alguien más o abrir cuentas en Internet. Peor aún, podrían utilizarla para descifrar las contraseñas y/o preguntas secretas, con el fin de apropiarse totalmente de alguna cuenta. Algo tan inocuo como el nombre de la mascota o la fecha de nacimiento debería mantenerse en secreto.

2. Planes de viaje: Publicar una foto o una actualización diciendo que se está emocionado por unas próximas vacaciones, podría indicarle a alguien que tu propiedad quedará desatendida durante ese tiempo. Lo mejor es no ser muy preciso y no poner nada de fechas. Por la misma razón, es mucho mejor publicar fotos de las vacaciones una vez que se está de vuelta en casa.

3. Datos sobre la ubicación: Como ya hemos dicho, hay un punto en el que la ciberdelincuencia y la delincuencia física se solapan, y ese punto suele estar en las redes sociales.

Si un delincuente sabe que una persona va a estar sola en casa, o caminando por una zona remota, o que su propiedad va a estar desocupada, se puede adivinar lo que puede ocurrir a continuación.

Mantener los datos de localización en secreto siempre que sea posible. Además, algunas plataformas de redes sociales pueden etiquetar automáticamente la ubicación de las publicaciones. Compartir eventos familiares o ubicaciones de amigos puede revelar inadvertidamente dónde viven, trabajan o pasan el tiempo.

4. Compras costosas: Al igual que ocurre con los planes de viaje, publicar fotos de joyas caras o de un coche nuevo y llamativo puede llamar la atención de los seguidores de redes sociales.

Pero si hay alguien vigilando una cuenta con planes más oscuros en mente, podría señalar esa cuenta como objetivo potencial de atracos o robos. Intentar ser prudente a la hora de publicar información sobre nuevas compras o regalos.

5. Fotos de niños/as: A algunos padres les encanta compartir fotos de sus hijos. Pero, ¿son ellos lo bastante mayores para dar su consentimiento? Puede que no les gusten las fotos de bebés desnudos o de niños babeando por todo Internet cuando tengan edad suficiente para pedirle a sus padres que paren.

Por no hablar de los casos más siniestros que pueden ras-

trear la web en busca de imágenes de menores. A su vez, si se está pensando en colgar imágenes de los hijos de otra persona, pedir siempre su consentimiento. De lo contrario, se podría estar infringiendo la ley.

6. Agravios laborales: ¿Qué hay peor que te roben una joya cara? ¿Perder el trabajo? Por eso es importante guardar silencio sobre cualquier asunto polémico relacionado con el trabajo.

Si lo que se busca es desahogarse, hacerlo con un compañero o amigo fuera de Internet. Si Recursos Humanos o incluso un compañero descontento descubre quejas de tu lugar de trabajo, de tus compañeros y/o de tu jefe, podría generarte problemas.

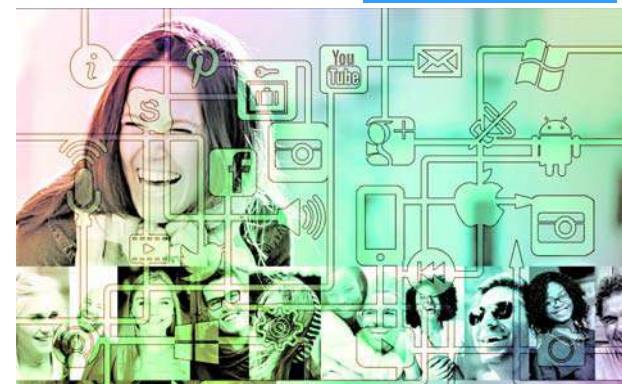
7. Datos financieros: Al igual que en el caso de la información personal, conviene mantener en secreto los datos financieros. Así que se recomienda no publicar datos de tarjetas de crédito o débito.

Incluso si la imagen parece borrosa o lejana para ser vista, podría ser suficiente para dar a los estafadores la oportunidad de combinarla con otros datos personales de la cuenta para cometer un fraude de identidad.

8. Información personal identificable de familiares y amigos: La información que se comparte en las redes sociales suele ser permanente y no todo el mundo se siente cómodo compartiendo en línea sus datos personales o detalles de su vida. Además, no arriesgar a que amigos y familiares sean estafados en Internet. Es preferible cuidar su información personal identificable como se protege la propia: bajo llave.

9. Regalos en las redes sociales: Las redes sociales están llenas de sorteos y regalos. Frecuentemente son intentos mal disimulados de hacerse con la información personal de los usuarios, o incluso de propagar malware encubierto. Pensar dos veces antes de rellenar formularios en línea y compartir enlaces a sorteos. Si parecen demasiado buenos para ser verdad, suelen no serlo.

10. Conversaciones privadas: Las redes sociales son por naturaleza un foro público, incluso si una cuenta está relativamente bloqueada. Por eso no es el lugar adecuado para compartir información privilegiada. Si está relacionada con el lugar de trabajo, es aún más importante no compartirla. Pero incluso si se trata de noticias relativamente mundanas sobre un grupo de amigos o la familia, podrían causar angustia si se hace pública. Si no son noticias propias, es preferible no compartirla.



En este contexto, ESET comparte algunos consejos para proteger la seguridad:

- Ser consciente de lo que se publica: Pensar siempre (aunque el perfil esté restringido) si te sentirías cómodo contándole a alguien sentado a tu lado la misma información que estás publicando en Internet.
- Revisar la lista de amigos de vez en cuando: Es un ejercicio útil para purgar a aquellos que no reconoces o que preferirías que no pudieran ver tus publicaciones.
- Restringir quién puede ver la lista de amigos y las publicaciones: Esto ayudará a reducir las posibilidades de que alguien utilice cualquier información que compartas con fines nefastos.
- Restringir el acceso a las fotos: Lo ideal es que sólo puedan verlas los amigos conocidos y los familiares aprobados.
- Activar la autenticación de doble factor (2FA) y utilizar contraseñas seguras y únicas: Esto reducirá la posibilidad de que alguien pueda secuestrar tu cuenta, incluso si consigue adivinar o descifrar tu contraseña.

“Compartir con nuestros amigos, familiares y contactos es lo que hace que las redes sociales sean tan divertidas y gratificantes, pero también es una fuente potencial de riesgos. Utilizar las redes sociales con precaución puede evitar muchos riesgos de seguridad y dolores de cabeza”, concluye Camilo Gutiérrez Amaya, Jefe del Laboratorio de investigación de ESET Latinoamérica.



Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El
mejor
precio del
mercado



Imagen: Freepik
 Por: Rodrigo García Ocampo
 CPA, MBA, MGE, MGR Socio - Director
 Email: rgarcia@sfai.co

La inteligencia artificial en las pymes: retos y oportunidades



La inteligencia artificial (IA) ha experimentado un crecimiento exponencial en los últimos años, y su impacto en el mundo laboral no es una excepción. El lanzamiento de ChatGPT en noviembre de 2022 aceleró aún más la adopción de la IA en las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas (pymes).

Según Michael Rogers, un futurista que habló en un evento reciente de Vistage, encuentra los siguientes escenarios del uso de la IA:

1. La virtualización mundial: La pandemia de COVID-19 aceleró el proceso de virtualización del mundo, con el uso generalizado de la videoconferencia y la telepresencia. Sin embargo, todavía hay limitaciones técnicas y culturales que deben superarse a pesar de los grandes avances tecnológicos, como es el caso de las pantallas las que cada día son más grandes y, que junto a las cámaras y el uso de telepresencia ambiental, permitirán que oficinas situadas en distintos lugares se conecten a través de grandes monitores que simulan espacios en oficinas.

2. La necesidad de la oficina: La colaboración y la cultura son habilidades humanas que la IA no puede replicar fácilmente. Las empresas seguirán necesitando oficinas para fomentar estas capacidades, pero tendrán que adaptarse a los nuevos modelos de trabajo híbrido y flexible, utilizando espacios de oficina reconfigurables y descentralizados.

3. La integración de la IA en la empresa: La IA ya forma parte de muchos negocios, automatizando tareas repetitivas, recopilando datos con diferentes aplicaciones tanto de

fuentes internas como externas, traduciendo lenguajes y respondiendo a preguntas. Sin embargo, la IA también plantea riesgos de sustitución laboral, sesgos algorítmicos y responsabilidad ética, como puede ser la autonomía con que estas tecnologías pueden aprender y generar o adoptar ese conocimiento.

4. El efecto de desbordamiento de la robótica: La robótica se beneficia de los avances de la IA, especialmente en las áreas de producción y manipulación. Los robots están encontrando nuevas aplicaciones en sectores como la alimentación, el comercio minorista y la agricultura, aumentando la eficiencia y la productividad.

De otra parte, en un estudio reciente realizado por Gartner en 2023, muestran un aumento significativo en la adopción de la IA en el trabajo después del lanzamiento de ChatGPT. El estudio reveló que:

- El 37% de las empresas ya utilizan la IA en sus operaciones, un aumento del 22% en comparación con 2022.

- El 67% de las empresas planean implementar la IA en los próximos dos años.

- ChatGPT es la herramienta de IA más utilizada, seguida de herramientas de automatización de procesos robóticos (RPA) y análisis de datos.

Desafíos que enfrentan las pymes para incorporar la IA en su

gestión

A pesar del crecimiento en la adopción de la IA, las pymes aún enfrentan algunos desafíos para incorporarla en su gestión, entre ellos:

- **Costos:** La implementación de la IA puede ser costosa para las pymes, especialmente las de menor tamaño.

- **Falta de conocimiento:** El personal de las pymes puede no tener el conocimiento técnico necesario para comprender y utilizar la IA.

- **Falta de datos:** La IA requiere grandes cantidades de datos para funcionar correctamente, y las pymes no siempre tienen acceso a estos datos.

- **Miedo al cambio:** El personal de las pymes puede tener miedo al cambio y resistirse a la implementación de la IA.

La IA contribuiría a fortalecer las pymes

La IA podrá de una manera eficiente contribuir a fortalecer las pymes de diversas maneras, por ejemplo:

- **Automatizando tareas repetitivas:** La IA puede liberar a los empleados de tareas repetitivas y tediosas, permitiéndoles enfocarse en tareas más creativas y estratégicas.

Un ejemplo de la automatización pronto se tendrá que ver en la contabilidad de todas las empresas con la utilización de la factura electrónica, tanto de las compras realizadas como de las ventas hechas, donde la captura de los datos en los registros a nivel de cuenta control como de detalle, se

podrá hacer de manera automatizada limitando la ocurrencia de error o su manipulación, lo que libera de carga al equipo contable cuya función en el futuro será la del control de información que reposa en los registros.

- **Mejorando la toma de decisiones:** La IA puede favorecer a las pymes a la toma de mejores decisiones al analizar grandes cantidades de datos e identificar patrones que los humanos podrían pasar por alto. El uso de datos internos y externos disponibles podrá generar a las pymes nuevas estrategias para la compra de inventarios de manera inteligente optimizando el concepto de "Inventarios Cero", liberando, posiblemente, grandes concentraciones de capital de trabajo.

- **Personalizando la experiencia del cliente:** La IA puede ayudar a las pymes a ofrecer una experiencia más personalizada a sus clientes al comprender sus necesidades y preferencias a través de planes de marketing más oportunos, acortando sus días de operación.

- **Aumentando la productividad:** La IA puede contribuir a aumentar su productividad al automatizar tareas y mejorar la eficiencia de los procesos en todas las áreas organizacionales.

Los empleados de las pymes y la IA

La opinión de los empleados de las pymes sobre la IA es generalmente positiva. Según un estudio de PwC, el 72% de los empleados cree que la IA tendrá un impacto positivo en su trabajo. Sin embargo, también existe cierta preocupación sobre el potencial de la IA para reemplazar empleos.

Los CEO de las pymes están cada vez más conscientes del potencial de la IA. Un estudio de Gartner reveló que el 70% de los CEO de pymes creen que la IA es importante para el futuro de su empresa. Sin embargo, solo el 30% de ellos se siente preparado para implementar la IA de manera efectiva,

por lo que es necesario que estos funcionarios adopten estrategias clave para enfrentar el impacto de la IA en sus empresas:

1. Entender la IA: Antes de adoptar cualquier tecnología, es fundamental comprender cómo funciona la IA y cómo puede beneficiar a la empresa. Los CEO deben educarse sobre las capacidades y limitaciones de la IA para tomar decisiones informadas.

2. Identificar oportunidades: La IA ofrece oportunidades en áreas como la automatización de procesos, análisis de datos, personalización de marketing y atención al cliente. Los CEO deben evaluar dónde la IA puede generar eficiencia, mejorar la experiencia del cliente o impulsar la innovación.

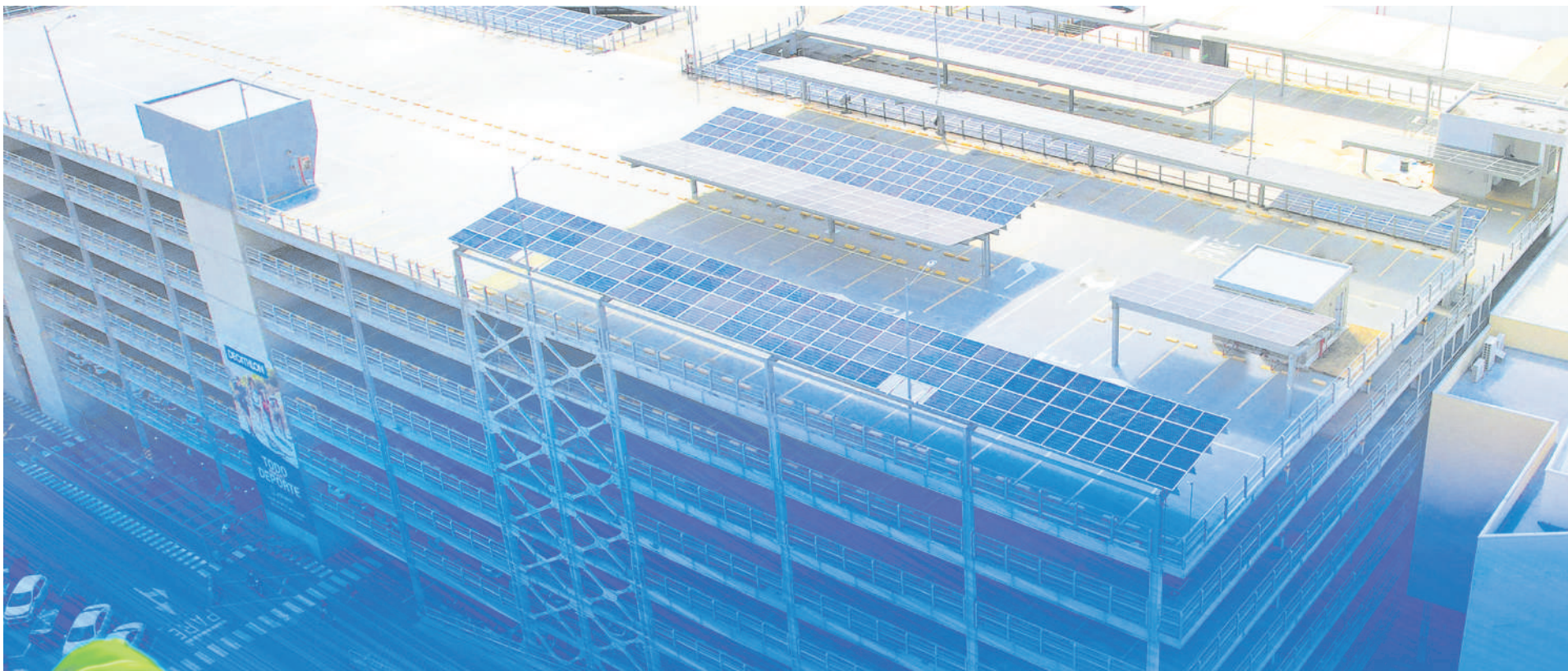
Lea el texto completo en www.occidente.co

Edictos

Notarías

EDICTO El Notario Único del Circuito de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada del causante señor ANTONIO GUERRERO JIMENEZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 1.242.598 y quien falleció en el municipio de Armenia-Quindío, el día diez (10) de diciembre del año mil novecientos noventa (1.990) y DEVANIRA CORREA DE GUERRERO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 24.465.062 y quien falleció en el municipio de Tuluá-Valle, el día diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veintidós (2.022), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Roldanillo-Valle, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Diez (10), del día cuatro (04) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los cinco (05) días de marzo de dos mil veinticuatro (2024). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO EV16628

EDICTO El Notario Único del Circuito de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada del causante señor LUIS EVELIO SANCHEZ LOPEZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 4.511.060 y quien falleció en el municipio de Cartago-Valle, el día veintinueve (29) de mayo del año dos mil veintidós (2.023), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Roldanillo-Valle, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Nueve (09), del día cuatro (04) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los cinco (05) días de marzo de dos mil veinticuatro (2024). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO EV16628



Cada día más eco

En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.



Cubrimos el
23%
de la energía usada en
el centro comercial.

Dejando de producir
268
toneladas de CO2
en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor